Guayaquil, 19 Febrero del 2014

126357

Señora.

MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme en informarle a usted, que en sesión celebrada el día de hoy, la Junta General de Accionistas de la compañía CEMER S.A., ha resuelto en elegirla a usted, para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre otra cosas la de ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco Estatutario.

La compañía CEMER S.A., se constituyo el día 20 de Marzo del 2007, en virtud de la escritura pública autorizada por el Ab. Pedro Enrique León, Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el Superintendente de compañía de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón Guayaquil, el 03 de Mayo del 2007.

Deseandole éxitos en él desempeño de sus funciones, me suscribo de usted

Muv Atentamente

FRANCISCO EMILIO LOOR PONCE Secretario Ad-Hoo de la Junta

Guayáquil, 19 Febrero del 2014

Por medio de la presente, conste que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDNTE conferido a mi favor de la compañía CEMER S.A.

MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI

C.L.No.- 0908171333

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.345 FECHA DE REPERTORIO:28/abr/2014 HORA DE REPERTORIO:11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CEMER S.A., a favor de MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI, de fojas 16.867 a 16.869, Registro de Nombramientos número 5.440.

ORDEN: 17345

HATELET BETTER B

IRRURIANUM PROPERTIES DE LA COMPENSIÓN D

Guayaquil, 30 de abril de 2014

Ab Jamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: M

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

0 9 SEP 2014 ... 10010

leceptor: Rosa Minuche Gutiérrez